



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la “41° Fiesta del Raviol en Ferré”, que se conmemora durante el mes de mayo de 2019.

MARCELO DALETTO
Diputado
Bloque Cambiemos Buenos Aires
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto declarar de interés legislativo la 41° Fiesta del Raviol en Ferré, que se conmemora durante el mes de mayo de 2019.

La fiesta ya es una tradición en toda la región, siempre a cargo del Club Colonial de Ferré. Cuenta con un menú de raviolos caseros con tuco, elaborados en forma artesanal por la Subcomisión de Damas junto a un numeroso núcleo de colaboradores, entre directivos, simpatizantes y demás allegados que ponen un gran esfuerzo durante los días previos al evento.

Durante la cena hay casi 100 personas trabajando activamente para atender a los comensales que se acercan desde distintos puntos de la zona para degustar el exquisito plato.

En un momento se llegan a cocinar más de 45.000 raviolos caseros simultáneamente en enormes ollas de fundición.

La fiesta cuenta con sorteos, stands y shows en vivo, un evento ideal para la familia.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Intendente de la Municipalidad de General Arenales, Érica Revilla.

MARCELO DALETTO
Diputado
Bicicleta Cambiemos Buenos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.